

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Madrid un mes..... 2 reales.
Provincias, trimestre..... 6
Estranjero y Ultramar..... 60
Número, uno..... 2 cuartos.
Sueltos..... 25

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTO DE SUSCRICION.
Solo en Madrid: en la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengano, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 917 DE LA MAÑANA, MADRID.—LUNES 18 DE MARZO DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Por decretos de 15 del actual, expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, ha sido admitida la dimision a D. José Ibarra del cargo de vocal de la comision de codificacion, nombrándose para reemplazarle a D. Cirilo Alvarez, consejero de Estado para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Madrid, por haber sido nombrado regente de la pretorial de la Habana D. Anacleto Toron, ha sido designado D. Manuel Maria Basualdo, magistrado supernumerario en la audiencia de Madrid, y para la presidencia de sala vacante en la audiencia de Granada por fallecimiento de D. Diego Mesa, ha sido nombrado D. Policarpo Atauri y Mecoleta, auditor de guerra de la isla de Cuba.

Por consecuencia de lo dispuesto en el real decreto de 27 de octubre último fijando la nueva planta de la direccion general de Ultramar, han sido nombrados para las cuatro plazas de oficiales de la clase de primeros, marcadas en dicho real decreto, don Valentin Vazquez Curiel, D. Manuel Capapeña, D. Francisco de Paula Diaz Mendoza y D. Fernando Bordallo, que sirven respectivamente las cuatro primeras plazas de oficiales de la planta actual, y para las cuatro de la clase de segundos a D. Federico Hoppe, D. Domingo Calderon y Aguilera, y D. Juan Bautista Saiz, actualmente oficiales de la clase de terceros, y a D. Gabriel Anduaga, vicecónsul cesante de España en Lisboa.

Por real orden de 13 del actual ha tenido a bien nombrar S. M. para la plaza de auxiliar segundo de la clase de primeros de la direccion general de Ultramar, con el sueldo anual de 16.000 rs. vn., a D. Mariano Diaz de la Quintana, que era primero de la clase de segundos; para las tres plazas de esta clase, dotadas con 14.000 reales anuales, a D. José Ramon Dorado, que ocupaba la de segundo de la misma, a D. José Obregon, oficial segundo cesante de la contaduría de Hacienda pública de Sevilla, y a D. Luis Suro Marcote, capitán graduado de infanteria; para la de cuarto de la clase de terceros, con 12.000 reales de sueldo anual, a D. Antonio Balbino Vazquez, auxiliar primero que era de la clase de cuartos; para las cinco plazas de esta clase, dotadas con 10.000 rs. anuales, a D. Victor Arias Uria, D. Antonio Fernandez Chorot, D. Ernesto Fernandez de Angulo, que desempeñaban las de segundo, tercero y cuarto de la misma; don José Esperanza, que era primero de la clase de quintos, y D. José Fernandez, auxiliar del ministerio de la Guerra; y finalmente, para las seis de la mencionada clase de quintos a D. Francisco de Paula Beramendi, D. José Antonio Luaces, don José Marco, D. Rigoberto Alberola y Romero, que ocupaban las de segundo, tercero, cuarto y quinto de la misma clase, D. Pascual Lifan, auxiliar sin sueldo que era de la misma Direccion, y D. Juan José Bonifaz Fernandez Baeza, licenciado en leyes y en administracion.

Por el ministerio de la Guerra se ha decretado que los individuos de las clases de tropa retirados, y los que conserven después de licenciados el goce de haberes por servicios militares, no necesitan impetrar licencia para trasladar su residencia fuera del punto en que tuviesen consignados sus haberes, bastándoles acudir en solicitud de pasaporte ante el capitán general del distrito correspondiente.

Inclinado el ánimo de S. M. al exacto cumplimiento de lo prevenido en real decreto de 30 de julio de 1856, prohibiendo la concesion de honores de los empleos de los diversos cuerpos de la armada a individuos pertenecientes a los mismos, ha venido a resolver se encargue a los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos, que por ningún pretexto de curso a solicitudes que propendan a infringir el citado precepto.

Por real orden de 14 del corriente, se ha dispuesto que los pilotos particulares que disfrutan graduaciones militares de la Armada, por premio ó recompensa de servicios especiales, tienen derecho al abono del tiempo que hayan permanecido embarcados en los buques de guerra y guardacostas, ó desempeñando destinos del cuartel de toreros navales, sirviéndoles dicha materia para optar a la cruz de San Fernando, que los que por iguales méritos hayan alcanzado empleo militar efectivo, tienen derecho al espresado abono, que se servirá para optar a la citada condecoracion, y tambien al haber de retiro que corresponde con arreglo a la legislacion que ha sido dictada, que dicho abono no tenga lugar cuando las graduaciones militares se han obtenido por gracia que no esté fundado en servicios especiales; y que no sea computado el tiempo servido en buques de la Hacienda en manos de particulares ó empresarios.

En la sesion de anteyer del Congreso se votaron a la mayoría en la segunda votacion, Alvarado, Camacho, Mendez de Landa, Cuadros, Santa Ana, Sandoval, de la Cruz, Santillan, Pifan, Capdepón, Valdés Mon, Casado y Sanchez, Lo-

pez Roberts (D. Dionisio), Enriquez y Menendez Moran.

El señor ministro de Hacienda manifestó anteyer en el Congreso que el gobierno no tiene noticia del acuerdo que se ha dicho habia tomado la junta sindical de agentes de cambio de París, disponiendo no cotizar los fondos de la deuda amortizable de segunda clase exterior.

La CORRESPONDENCIA no ha negado, con perdon sea dicho de *Las Novedades*, que el Sr. Rios Rosas no fue a declararse en oposicion; ha mostrado dudas, cuando no habia suficientes datos, y ha sido la primera que ha ido anunciando, dia por dia, las fases que han presentado las cuestiones de aquel hombre político con el gobierno; como lo han visto nuestros lectores, por nosotros se ha sabido antes que por nadie cuanto ha ocurrido en este particular y lo recordamos porque, siendo un hecho público, que pasa a los ojos de todos, que de cien noticias que han los periódicos las noventa proceden de *La Cor. correspondencia*, no deja de ser extraño que se pretenda desautorizarnos cuando de mil noticias resulta una falsa, no porque lo fuera cuando la hemos dado, sino porque en política, y en circunstancias como las que atravesamos, suele ser falso por la noche lo que era verdadero y muy verdadero por la mañana.

No tiene fundamento, segun nuestros informes, la noticia que da *La España*, de que *La Crónica de Ambos Mundos* será el periódico que representará en la prensa a la fraccion disidente de la mayoría. El periódico que, al decir de muchos, estaria llamado en su caso a representar a los disidentes, es *El Reino*.

La España no espera tan pronto el discurso del Sr. Rios Rosas, porque no cree que este personaje político participe de la impaciencia que muestran las oposiciones por dar esa gran batalla, que hace un mes vienen anunciando. Tal es la opinion de *La España*, que la deduce del carácter del señor Rios Rosas, de la actitud general de la Cámara, y del aspecto sombrío de la política de Europa.

El astrólogo zaragozano es hombre que lo entiende. Anunció que antes de Semana Santa gozaríamos de una temperatura calurosa, y los hechos se han encargado de apoyar su pronóstico. Ahora dice que a contar de la semana mayor ó Semana Santa, ha de volver el frio con tal intensidad, que será cosa de envolverse en mantas. Esta parte es tan lastimosa, que mas valiera al astrólogo habérsela callado; si es que ha de resultar cierta. Y lo peor del caso es que va pronosticando tales verdades, que casi casi le vamos creyendo ya a ojos cerrados.

El Contemporáneo cuenta a *La España* entre los periódicos francamente ministeriales.

Nuestro compatriota el tenor Carrion, llegará a esta corte antes de terminar este mes. En su viaje desde Berlin, y cediendo a reiteradas instancias de las empresas, ha tenido necesidad de detenerse a dar algunas funciones en diferentes ciudades de los ducados alemanes; pero con tan feliz éxito, que bien puede decirse que su marcha es una serie no interrumpida de triunfos artísticos. Sabemos que el día antes de emprender su viaje, recibió ventajosas proposiciones para uno de los primeros teatros de Europa, las cuales rehusó, respetando su contrato con el *Real de Madrid*, a donde viene gustoso, por el placer de estar a lado de sus compatriotas, que tantas pruebas de afecto y deferencia le dieron hace dos años.

Dice un periódico, que van a ser incorporados a sus respectivos regimientos, los muchos sargentos primeros que existen de escrituras en la direccion general de infanteria, a consecuencia de órdenes del ministro de la Guerra. Nada se ha mandado ahora por este ministerio que tenga relacion con dicho asunto, aunque es verdad que tiene dispuesto hace un año que no haya sargentos primeros en las oficinas.

La real asociacion de beneficencia domiciliaria de la parroquia de Santa Cruz, ha tenido de ingresos en todo el año de 1860, la suma de 121.945 rs. 8 cs.; los gastos han subido a 80.319-5; quedó por lo tanto una existencia de 41.626-3.

El Reino dice que anteyer, antes de comenzar la sesion del Congreso, hizo el gobierno citar a domicilio a los diputados de la mayoría, recomendándoles la precisa asistencia. Por nuestra parte podemos afirmar que conocemos a muchos individuos de la mayoría del Congreso, que no han recibido semejante invitacion.

Concluidos los diplomas de la medalla de Africa por las direcciones de todas las armas del ejército, han correspondido a la oficialidad y tropa de infanteria 40.122, a la de caballeria 1.000.—Ingenieros 1.200.—Artilleria 3.400.—Carabineros 190.—Guardia civil 81.—Estado mayor general 31.—Oficiales sueltos agregados 174.—Y tercios catalanes 340.

Ha fallecido en esta corte D. Mariano Lorente, individuo de la sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 14 del actual, y segun ellas

El trigo estaba el 12 en Fuente Sauro a 26; en Córdoba de 48 a 53; el 13 en Málaga de 56 a 70; en Arevalo a 97; en Logroño a 41 1/2; en Granada de 54 a 62; en Jerez de 55 a 60; en Sevilla de 52 a 65.

La cebada en Fuente Sauro de 22 a 22 1/2; en Málaga de 31 a 36; en Arevalo de 21 a 21 1/2; en Logroño a 29 1/2; en Granada de 32 a 38; en Jerez de 30 a 36; en Sevilla de 33 a 33 1/2.

El maíz en Málaga de 51 a 60; en Logroño a 31; en Granada de 53 a 56; en Jerez de 55 a 57.

El aceite en Córdoba a 59; en Málaga a 52; en Logroño a 92; en Granada a 59; en Sevilla de 49 a 50 1/4.

La harina en Santander el 15 estaba de 18 a 18 7/8 arroba las mejores marcas.

Los arquitectos de Pontevedra y Orense han hecho un minucioso examen facultativo en la torre de la catedral de la última de dichas poblaciones, resultando que se halla en un estado de inminente ruina, y que hay necesidad por lo tanto de proceder a su demolicion.

El 9 penetraron unos ladrones en la portería del convento de Carmelitas de Calahorra y se llevaron algun dinero.

Las religiosas de la Purísima Concepcion de Villanueva y Geltrú, han adquirido un gran espacio de terreno para edificar en él un colegio destinado a la educacion de señoritas.

En Santia se va a construir un edificio especial para la sociedad del Casino-Liceo de aquella villa, cuyas obras se sacarán a pública subasta el 1.º de abril próximo.

El 13 del próximo abril empezarán sus viajes periódicos los nuevos vapores de la sociedad formada para establecer una comunicacion directa quincenal desde Málaga a las islas Canarias, con escala en Cádiz. Estos buques, subvencionados por el gobierno, conducirán la correspondencia para aquellas islas y saldrán en los días 3 y 18 de cada mes.

S. M. la Reina se ha dignado aceptar la presidencia de la sociedad de señoras que costea el culto de la Virgen de las Victorias, en Málaga, de cuya ciudad es patrona la santa imagen.

Con objeto de que la correspondencia llegue a Cádiz a una hora conveniente la empresa de aquella linea férrea ha dispuesto la salida diaria de un tren que marche con el correo inmediatamente despues de la entrada en Sevilla del general.

Se ha verificado en Zaragoza el tercer acto para subsistir el arriendo del teatro sin que haya habido licitador, como sucedió en los anteriores.

Un aguador de Zaragoza, que por los indicios debe de ser digno de llevar mas que la caba un cabezon de carreta, bajaba el jueves a tomar agua del Ebro, y se le puso en la cholla arrojar al rio a la primera mujer que hallase. Asi lo hizo y la desgraciada a quien cupo tan bárbaro remojón fué socorrida a tiempo; pero salió de las ondas con una mano estropeada. El satélite de Neptuno descansó de su hazaña en la cárcel.

Un periódico de Málaga recuerda la conveniencia de que cuando llegue la época, al parecer no muy lejána, de que nuestras tropas de Tetan regresen a la Península, se procure no aglomerarlas en un solo punto, así como tampoco el material de cuarteles y hospitales, para quitar todo temor de que se desarrolle alguna enfermedad epidémica con la reunion de aquellos cuerpos.

El tiempo está siendo borrascoso y desapacible en Bilbao y su costa, sintiéndose el frio con bastante fuerza.

La sociedad de amigos del pais de Badajoz parece que se prepara a distribuir premios a las acciones virtuosas, a imitacion de lo hecho por corporaciones análogas en otras provincias.

Un carabnero de caballeria de la comandancia de Badajoz dicen que ha inventado un aparato de aviso, para tener a cubierto los sembrados y arbolados, así como para anunciar al enemigo en un campamento.

SS. AA. los señores duques de Montpensier continúan visitando, tanto los principales edificios de Córdoba como los sitios mas pintorescos, próximos a la ciudad. Por todas partes dejan muestras de su inagotable caridad, y no hay parage dentro y fuera de la poblacion en que no encuentren los ilustres viajeros muchas personas que acuden a saludarlos, correspondiendo SS. AA. con la amabilidad que les distingue.

El Sr. Figueras sigue perdido para su familia y amigos. El criado que salió el 11 con cuatro mil duros y un caballo que pedían los criminales por el rescate, volvió a su casa sin que nadie hubiera salido a tomar unos y otro.

Ha sido lanzado con feliz éxito al Sena un vapor de fuerza de 500 caballos y 3.500 toneladas que lleva el nombre de *Andalu*

cia y está destinado por la compañía de las mensajerías imperiales, a la que pertenece, a la navegacion entre Suez el Indo-China.

En Paris se acaba de publicar un libro escrito por el conde de Segur con el titulo de *Los mártires de Castelfarido*.

Acaba de formarse en Francfort-sobre-el-Mein una sociedad de gastrónomos con el objeto de honrar al cuervo, ave despreciada como alimento de los pueblos civilizados. Los miembros de esta sociedad de comedores de cuervos se reunieron el día 7 en la fonda del Elefante, donde les sirvieron un magnífico fricassé de estos pájaros. Antes de aderezarlos les prepararon con vinagre durante algunos días y los sacaron al sereno. Las personas que los comieron dicen que es un bocadillo excelente.

En la semana que acaba de transcurrir hubo alguna variacion en las enfermedades reinantes, pues fueron mas frecuentes las toses catarrales, los catarros, las oftalmías, las erisipelas, las calenturas gástricas y reumáticas, los catarros de todas especies y los dolores nerviosos y reumáticos. Aunque raras, se presentaron algunas vesañas, pleuresias, neumonías y congestiones cerebrales, casi todas mortales, a pesar de haberse empleado las medicaciones mas oportunas y energicas.

El fuerte temporal que se sintió el 12 y el 13 en las costas de Cataluña, ocasionó averias a algunas embarcaciones de alto bordo surtas en el puerto de Tarragona. A medida que el temporal cedia, dicen de dicha poblacion, que se iba sintiendo un frio extraordinario.

Durante el mes de enero último se verificaron en Granada 28 matrimonios, hubo 131 defunciones y 223 nacimientos.

Han sido separados de sus destinos, todos los empleados de vigilancia y seguridad pública de Figueras. Estas destituciones se atribuyen a la falta de celo que se notaba en aquellos para perseguir los juegos prohibidos.

Se decía en Barcelona que se habian recibido noticias anunciando el naufragio del bergantín *Cabellas*, de aquella matrícula, cuya tripulacion habia podido salvarse.

La Cámara de los señores de Prusia ha desechado por 122 votos contra 45, el proyecto de ley establecido el casamiento civil.

No es cierto como suponíamos, el despacho publicado por uno de nuestros colegas, diciendo que habian sido ingleses los 600 muertos habidos en la toma de los fuertes de Cochinchina. Los que tuvieron 600 muertos, fueron los cochinchinos, como decía nuestro despacho particular.

Son ya demasiado frecuentes los accidentes desgraciados que ocurren por prenderse el fuego a los vestidos, especialmente a los ligeros que usan las mujeres en los bailes, teatros, etc. Si se probaran las ventajitas que el Sr. Casteron atribuye a su invento, de que hemos dado cuenta en LA CORRESPONDENCIA, y pudieran de este modo hacerse sin perjuicio alguno y a poca costa incombustibles las telas y otros objetos, tendríamos un medio seguro de evitar tan graves peligros. Merece, por lo tanto, el invento del Sr. Casteron toda la preferencia de las personas que se dedican a alejar las causas de destruccion que rodean a la especie humana.

Durante el mes de febrero han sido asistidas a domicilio 912 personas; en las casas de socorro 595; parturientes 111; y se han socorrido 204 accidentes por los profesores de guardia permanente.

El 13 se experimentó un fuerte temporal en el golfo de Lyon, que obligó a cuantos buques navegaban por aquellas aguas a tomar puerto.

Hace pocos dias desapareció de Castilla (Alicante) el guarda rural de aquel término Francisco Sava. Augurándose mal de semejante ausencia, empezaron a practicarse activas diligencias en su busca, siendo el resultado que se le hallara enterrado en un bancale de tierra, y con señales inequívocas de haber sido asesinado a puñaladas.

La señorita doña Carmen Poch, contratada para cantar en el teatro de Sevilla, ha llegado a aquella ciudad.

La comision que se encargó en Granada de atender con ropas a las personas que la última inundacion dejó sin nada en Santa Fé, ha repartido, cumpliendo con su cometido, 2.919 prendas de distintas clases y condiciones.

La poblacion de Cuenca, segun el último censo, asciende a 7.372 habitantes. De ellos ninguno pasa de los 90 años de edad.

La telegrafia eléctrica sub-marina está en desgracia. El cable de Java se ha perdido.

A D. Liborio Romano, el célebre ministro de Nápoles se le atribuyen actos administrativos muy graves. Un corresponsal de la *Patria* dice que acaba de vender en diez mil ducados el bosque de Monticchio, en el Basilicato, que el gobierno no habia querido vender el año pasado en 200.000; y que

ha arrendado en la isla de Capri por 500 ducados unos bienes del estado que han sido inmediatamente subarrendados en 5.000.

El jueves por la noche llegó a Barcelona una batería rodada que va de guarnicion a aquella plaza procedente de la de Zaragoza.

El célebre Ronconi se halla ahora en Marsella en cuyo teatro ha cantado *El Barbero de Sevilla*, obteniendo una ovación completa.

La comision interior del Congreso de diputados ha dirigido al señor presidente de la comision de consumidores particulares de gas de Barcelona una comunicacion, dándole las gracias por el luminoso informe que dicho señor le dirigió relativo a la iluminacion del palacio de las sesiones en contacion a la consulta que sobre el particular le hizo durante su permanencia en Madrid. El estudio concienzudo y especial que de esta materia ha hecho el señor D. Valentin Sindreu y Esparó lo ha colocado en disposicion de ser casi una autoridad en esta materia.

El periódico napoleónico *L'Opinion Nationale*, correspondiente al 15, publica en lugar preferente, las siguientes lineas, tomadas del periódico italiano *Monarchia Nazionale*: «Se asegura que hace algunos dias se remitieron a Roma 1.500 uniformes de Guardia Nacional, y una hermosa bandera, con esta inscripcion

Viva Pio IX, nuestro Pontífice!
Viva Victor Manuel II, nuestro Rey!

Esos 1.500 uniformes deben vestirlos los ciudadanos romanos el día que se verifique en Turin la solemne proclamacion del reino de Italia. Ese día se enarbolarán banderas en todos los balcones, y todas las bocas gritarán: *Viva Italia!* *Viva el Papa!* *Viva el Rey!* *Viva la Francia!* La gran bandera citada, está destinada al Capitolio.

El 14 debieron reunirse en Bilbao los propietarios, para acordar el punto en que debe establecerse la aduana de aquella villa. El proyecto que se creia fuese aprobado, era la traslacion de la aduana al otro lado del rio, edificando una de nueva planta en la estacion del ferro-carril y parte mas inmediata a los muelles: la del teatro al local que ocupa la aduana, demoliendo como es consiguiente este edificio, y dando mayor ensanche a su área, y la del Banco al actual teatro.

La comision encargada de arreglar todos los asuntos pertenecientes a la sociedad minera *La Union*, que se disolvió en 1845, cita en el término de quince dias a todos los socios que fueron de ella, con objeto de darles cuenta de las gestiones que ha practicado para terminar su encargo.

Los alumnos de quinto año de la facultad de Farmacia, disponen una magnífica serenata, ejecutada por la música de ingenieros, en obsequio a su catedrático el señor D. José Camps y Camps, que tendrá lugar esta noche vispera de su santo en la casa de aquel, situada en la calle de Fuen-carral, número 44.

Asegúrase que el ejército annamita derrotado en Saigon, ha dejado a Guia-Phin-Pu y se ha puesto en retirada hacia Hué, capital del imperio.

Una carta de la isla de Caprera del 1.º del corriente dice: «El general Garibaldi, enfermo algunos dias, está ya completamente restablecido, y se ocupa en la plantacion de árboles frutales y olivos, trabajo que parece absorber toda su atencion. Unicamente de cuando en cuando, se para, se apoya sobre el azadon y medita. Ya se veis lo que medita el general Garibaldi.»

Desmentido por LA CORRESPONDENCIA el rumor de que las Cortes iban a ser cerradas el martes, los periódicos de la oposicion que por lo visto tienen interés en hacer creer ó temer la clausura de las Cortes, dicen ayer unos que este suceso se verificará el miércoles, y otros que despues que la corte marche a Aranjuez. Indudablemente que estando reunidas las Cortes hace tanto tiempo no podrá prolongarse por muchos meses la actual legislatura; pero podemos asegurar que esta no terminará ni el martes ni el miércoles, ni inmediatamente despues que marche a Aranjuez la corte. El gobierno quiere que no termine la presente legislatura sin que queden aprobados algunos de los principales trabajos pendientes, y repetimos lo que ya dijimos otra vez: que si no se verifica, no será por culpa del gobierno.

Porque LA CORRESPONDENCIA dijo que el gobierno vigilaba a las diez ó doce personas únicas que en España tienen interés en que se turbe el órden, *La Iberia* de hoy supone que debe estar ya cerca el día de las persecuciones cuando ya se determina el número de las personas, contra quienes si algo hay, deben ser entregadas a los tribunales.

Tranquillícese *La Iberia*: el gobierno no ha pensado ni necesita separarse de la ley para hacer impotentes los esfuerzos del pequeño número de individuos que son hoy enemigos a un tiempo del órden decorativo actual y de otros mas preciosos objetos.

La diputacion provincial de Gerona, en vista de los favorables resultados que en

aquel país está produciendo el azufre... para discusión y votación definitiva de proyectos de ley.

Anteayer, primer día de elección para diputado a Cortes por el segundo distrito de Barcelona, obtuvo el Sr. Permany 329 votos y 163 el Sr. Escosca.

En Nápoles ha producido un gran pánico el descubrimiento de billetes del Banco falsificados y que se dice puestos en circulación por Garibaldi al invadir este a Sicilia.

El orden público se ha alterado ligeramente en el pueblo de Borrassa, inmediato a Figueras, a consecuencia de haber disminuido el caudal de aguas en los pozos públicos y particulares, por haber abierto un propietario una mina para la busca y conducción de aguas potables.

Se oía gran ruido y se fundan grandes esperanzas por las oposiciones con el anuncio de una gran discusión política que se cree tendrá lugar inmediatamente en el Congreso.

El Sr. Francisco María de Sousa Brandão, presidente de la sociedad patriótica de Lisboa, a la cual se debió el meeting ó motin del 10, ha dirigido a los periódicos de aquella capital una carta, en la que manifiesta que le escampearon el meeting, siendo el principal Hermann de este escamoteo.

El partido muratista aumenta en audacia y al parecer en número en Nápoles. Todas las mañanas aparecen las paredes cubiertas de inscripciones que dicen: Viva Murat! La policía las borra y las hace reemplazar con las de Viva Victor Manuel!

Anteayer salió de Almería para Málaga, el vapor de guerra Aleria, y ayer mismo llegó a su destino.

Ayer a las tres de la madrugada ha salido de Barcelona para Civitavecchia, el vapor español de guerra Ulla.

El Senado celebra sesión hoy lunes para discusión y votación definitiva de proyectos de ley.

La situación del mercado en París a la fecha del 13 era poco mas ó menos la misma que en la semana anterior.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

El Sr. D. José Manuel Hidalgo, representante en un tiempo de la legación de Méjico en Madrid, y que ademas ha desempeñado misiones diplomáticas de importancia en Roma, París y otras cortes de Europa, se ha naturalizado súbdito español.

John Russell ha dicho en la Cámara que el ministro inglés irá a Méjico en abril. Defiende despues su política en Italia, que los unos acusan de hostil a Austria.

Reina calma a pesar de las tentativas de los descontentos. Han sido evacuados los cuerpos de guardia y la policía y la milicia urbana da el servicio de seguridad pública.

Se sabe en Copenhague que no deben esperar un arreglo con la Dieta de Schleswig reunida en Itzehoe. En su consecuencia el gobierno ha empezado los trabajos para fortificar Damerwicks.

Los telégramas de Varsovia dicen que el haber puesto en libertad a los presos políticos ha producido buen efecto, y el comité, apoyado por la opinión de las provincias, continuaba el programa pacífico que habia adoptado y caminaba de acuerdo como autoridad.

Es falso que una gran manifestación en Roma haya sido objeto de represión; falso que las tropas francesas se disponían a evacuar Roma, y falso que los piemonteses vayan de guarnición a dicha ciudad.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de ayer se han hecho el consolidado a 49.5, y el diferido a 43.60.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. — San Gabriel Arcángel. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde sigue la novena del santo Patriarca, predicando D. Castor Compañía.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada. — Infantería de Borbon y Galicia. — Jefe de la guardia exterior del real palacio. — Señor teniente coronel primer comandante de Galicia, D. Francisco de Paula Gomez.

Propagación de animales útiles. — El museo de ciencias naturales anuncia que desde el día de hoy se ponen a la venta los huevos de las diferentes castas de gallinas y patos que se crían en este establecimiento a fin de propagar en el país estas especies útiles.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Maravillas a D. Manuel Gomez de Avelaneda; por el del Prado a D. Gregorio de Castro; a don Josefa Nobles y su hermana; por el del Barquillo se avisa a los plateros y prestamistas haber sido robados.

Teatro Real. — A las ocho y media de la noche. — En ballo in maschera. — Circo. — A las 8 de la noche. — Llamada y tropa. — El magnetismo animal. — Novedades. — No hay funcion.

Renovacion de titulos. — Por la junta de la Deuda pública se avisa a los tenedores de las carpetas núms. 3,720 a 3,778 que

pueden recoger mañana en la tesorería de la misma los nuevos documentos en equivalencia interior; hallándose incluido en Castellon; 1 de Jaen, y 1 al 151 de Barcelona.

Llamamientos civiles. — Por la seccion territorial de la administracion principal de Hacienda de esta provincia se cita D. Fernando Cutoli, dona Eleuteria Pasantillon, D. Jose Maria Gallego, D. Marcos de donia Antonia Bustamante, mesero Ruiz; por la misma se anuncia la vacancia del estanco de Somosierra; por la alcaldia correjimiento de esta capital se llama a D. Juan Maria Aguilar y D. Juan Ramon de Hoya.

Subastas. — El 15 de abril se verificara la de la conduccion desde las minas de Almaden a Sevilla, Madrid y Londres, del azogue necesario para su enagenacion en estos puntos, ante la direccion general de consumos; el 30 de este mes la del número suficiente de obligaciones de las creadas en 29 setiembre ante la empresa del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza; el 30 de abril la enagenacion de las fundas de lienzo y cotonia cruda de la fabrica de tabacos de Cádiz en la misma; el 1.º de mayo la del almidon necesario en este año en la de Valencia en la misma; el 19 de abril la de las obras de la carretera de Puente Sautin a Almedralejo en 2,365,877 rs. 58 centavos; el mismo día el arriendo del portazgo de Collado de la Cruz por dos años en 16,000 reales anuales ante la direccion general de obras públicas; el 26 el aprovechamiento de la hoja de las moreras del real sitio de San Fernando ante la misma.

Devolucion. — La secretaria del gobierno civil de esta provincia avisa a los herederos de D. Lorenzo Hermida para que recojan 1,200 rs. que se le han acreditado por trabajos que ejecutó en el edificio de esta dependencia.

Sociedad minera Santa Bárbara. — Por el gobierno civil se anuncia la disolucion de la misma y el abandono de la mina San Marcelino.

Matricula. — La universidad central anuncia el pago del segundo plazo de estos derechos para los dias siguientes: los alumnos de derecho harán el pago de los 120 reales; los de la facultad de medicina, del 16 al 22; los de la de farmacia, del 23 al 28, y los de teología desde el día 6 hasta el 10 de mayo; los alumnos de la escuela del notariado y de las facultades de filosofía y letras y ciencias harán el pago de los 100 reales correspondientes del 11 al 13 del mismo mayo, en el papel correspondiente.

Novillos. — Desgraciada en extremo fué la decimoquinta corrida celebrada ayer. Al lidiarse el segundo novillo, sobre si le habian picado poco ó no era voluntarioso, armó cierto público ignorante una de rapiñanzas contra los pobres banderilleros, y en particular contra el espada Fontela, como no recordamos haber visto mucho tiempo há. El suelo estaba ya colorado, no dejando la lluvia y empezando a caer garrotos, astillas y alguna que otra banqueta; recurrió el espada a la autoridad para que determinase, pues habia gran esposicion en correr sobre aquella alfombra; y por esta resolución dicen que ha sido multado el matador en dos duros, y lo dudamos ó no lo entendimos entonces. En plena penumbra murió el novillo, ejecutó la moiganga y apareció el primer toro de puntas: Bolandero, retinto, mojon de la cresta, de liliabris y poder; pertenecía a D. Vicente Martínez, antes a Fuentes, divisa morada. Ha un abrir y cerrar de ojos tomó catorce puyazos, dejó cuatro penos fuera de cemento y saltó rompiendo dos veces la barrera. Colgaronle cuatro pares de banderillas y el mató Garrido de una estocada regular arrojando y volviendo la cara. Labadillo, negro liston y cornicorto, era de D. Santiago Martínez, con encarnada y amarilla. Se presentó el buey tan manso y tan huido que fué preciso armarle cinco pares de alegraderas de fuego, muriendo de varios pinchazos que le tiró de cualquier modo el espada sin obligarle, como debió, con las multas. Alvarez y Soto, así como el novillero Santos, fueron justamente aplaudidos en la suerte de varas, e igualmente los banderilleros Mota, Alarcon, Fernandez y Pozo. Esperamos que la autoridad tome prontas y severas medidas para cortar de una vez el abuso de arrojar frutas y piedras a los lidiadores, esponiéndolos a una desgracia, y sobre todo haciéndolos sufrir este castigo afrentoso, nada mas que obedecer las órdenes del presidente.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las ocho y media de la noche. — En ballo in maschera. — Circo. — A las 8 de la noche. — Llamada y tropa. — El magnetismo animal. — Novedades. — No hay funcion.

Theatre Francais (Variedades). — A las 8 1/2 de la noche. — Soires artistica y recreativa, en que tomará parte M. Alfredo de Caston. — Los trineos y dos hijos de Adriana. — Los magijos. — Carlos del mundo. — Plinio el joven y Pio de la Mirandota. — El maravilloso natural. — El magnetismo.

Ciclorama. — Tercera esposicion desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. — En el paseo de Recoletos junto al palacio del Sr. Salamanca.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión Zuloaga.

Editor, D. Hilarión Zuloaga.